

# LA GARCETA

ÓRGANO DE EXPRESIÓN DE  
LA ASAMBLEA LOCAL DE  
IZQUIERDA UNIDA DE NERVA

Nº 27



## POR SU TURBIA TRAYECTORIA Nunca debió ser nombrado. Debe ser cesado.

El pasado 13 de abril, el periódico *Huelva Información* llevó a sus páginas los cheques que por valor de más de 5.000 euros extendió Eduardo Muñoz, como alcalde de Nerva, a favor de la agrupación local del PSOE a partir de la primavera de 2006, concentrados principalmente en las semanas anteriores a las elecciones municipales del 27 de mayo de 2007; y que fueron devueltos al Ayuntamiento en junio de 2007 por el propio Eduardo Muñoz a requerimiento del entonces recién estrenado alcalde *independiente* Domingo Domínguez.

Ante la convocatoria de un Pleno extraordinario a petición del PP para pedir explicaciones sobre esta cuestión, el coordinador de nuestra Asamblea Local, Miguel Ángel Collado Aguilar, expuso clara y rotundamente la posición de IU de Nerva: “este episodio de los cheques es uno más de los asuntos turbios de la gestión de Eduardo Muñoz, que posteriormente Domingo Domínguez trató de maquillar para evitar hacer daño a un PSOE que se lo recompensó después incorporándolo a sus filas”; “en la Asamblea Local de IU de Nerva nunca hemos entendido que Eduardo Muñoz fuera nombrado delegado territorial en Huelva de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por el gobierno andaluz formado en la primavera de 2012 y éste es un buen momento para que la supuesta *'defensora de la legalidad'* y Presidenta de la Junta, Susana Díaz, cese a quien nunca debió haber ostentado ningún cargo en el gobierno andaluz”.

Desde la Asamblea Local de IU de Nerva insistimos en que esta valoración no está causada por las informaciones acerca del asunto de los cheques sino por la más que oscura trayectoria general de Eduardo Muñoz que tuvo uno de sus puntos culminantes en la indecencia de justificar irregularmente -con facturas falsas-, en diciembre de 2006, una subvención de la Junta por valor

de 5.000 euros como si se hubiera instalado un monolito en recuerdo a los asesinados por el fascismo en Nerva cuando tal monolito no existía; así como el pago en 2007, desde el Ayuntamiento a un miembro de la Ejecutiva local del PSOE, de 6.931 euros por la realización de ese monolito inexistente.

Las declaraciones de nuestro coordinador local tuvieron un amplio eco en la prensa provincial siendo portada en *Huelva Información* el martes 29 de abril, tras lo que Eduardo Muñoz dijo a los medios de comunicación que cuando él había sido alcalde en el Ayuntamiento de Nerva se hacían los ingresos legales a todos los grupos políticos. Esta mentira fue puesta en evidencia por su propio compañero de partido, Domingo Domínguez, que en el Pleno extraordinario de abril -el mismo día en que Eduardo Muñoz había hecho sus declaraciones- admitió que era falso que el otro grupo municipal que existía en la fecha de los cheques (GINER) hubiera recibido pago alguno por parte del Ayuntamiento.

El secretario de organización provincial del PSOE, Jesús Ferrera, defendió el “honor” del ex-alcalde afirmando que “ya quisieran los acusadores tener en su haber una gestión tan limpia y modélica como la de Eduardo Muñoz”, lo cual entra en total contradicción con lo admitido por Domingo Domínguez, en el Pleno extraordinario. Además, Jesús Ferrera antes de emitir esas grotescas palabras debería recordar que el carácter irregular de la justificación de la subvención del monolito a las víctimas del fascismo y el pago efectuado por la realización del monolito inexistente, forma parte de las conclusiones de la Comisión de Investigación que se formó en el Ayuntamiento de Nerva a finales de 2009.

(continúa en la página 2)



## **(continuación del artículo de la portada)**

Al decir Jesús Ferrera que “ya quisieran los acusadores tener en su haber una gestión tan limpia y modélica como la de Eduardo Muñoz”, lo que se muestra palmariamente es que el PSOE provincial está dirigido por mentirosos compulsivos que sólo pretenden engañar a la gente y a los que no les importa hacer el ridículo tratando de hacer pasar lo blanco por negro, y lo negro por blanco.

Desde que la Asamblea Local de IU de Nerva pidió el cese de Eduardo Muñoz como delegado en Huelva de la Consejería de Economía y Empleo han aparecido algunos titulares desinformadores dando a entender que IU de

Nerva rectificaba su posición, así como declaraciones absurdas del portavoz de algún grupo municipal achacando la dimisión de nuestro portavoz en el Ayuntamiento, Óscar Collado, a presiones por parte de la dirección provincial de IU-Huelva relacionadas con esta cuestión.

Por ello, desde IU de Nerva reiteramos que nuestra posición es clara, lógica y sencilla: no es razonable que alguien con la turbia trayectoria de Eduardo Muñoz ocupe ningún cargo en la Junta de Andalucía. Eduardo Muñoz nunca debió ser nombrado delegado territorial en Huelva de la consejería autonómica de mayor importancia. Eduardo Muñoz debería ser cesado.

## **¿Qué fue del Frente de Acción Social por la Cuenca Minera de Riotinto?**

El 1º de mayo del pasado año 2013 esta Asamblea protagonizó un encierro en el Ayuntamiento de Nerva con el que pretendíamos llamar la atención de la sociedad nervense acerca de la necesidad de movilización que tenía, y sigue teniendo, esta comarca para labrar el futuro que sistemáticamente nos ha sido negado desde que, en el año 2002, se paralizara la actividad minera.

Una semana más tarde, el día 8, convocamos una concentración en el Paseo Vázquez Díaz en la que, además de Izquierda Unida, participaron todos los sindicatos con presencia en la Cuenca Minera junto a unas 200 personas y volvimos a llamar la atención acerca de la necesidad de una lucha unitaria y continuada en el tiempo en pro de volver a poner a la comarca en el lugar que se merece.

A raíz de ahí empezamos a trabajar para construir esa unidad y tendimos la mano tanto a las fuerzas políticas que conviven en nuestro pueblo como a los sindicatos. Después de varios meses de reuniones nos encontramos con que sólo el PSOE y los sindicatos estaban dispuestos a emprender el camino de la reivindicación por el futuro de nuestra tierra... y seguimos caminando. Esta vez tendimos la mano al tejido asociativo nervense y, ante nuestro llamamiento a la lucha, recibimos la respuesta casi unánime de que estábamos en el camino correcto. Fruto de estas reuniones nació el FAS y se convocó -sin banderas ni distintivos- a toda la ciudadanía en el Paseo. Aquella convocatoria, que tuvo mucho más de penosa que de gloriosa, supuso que much@s de los que asistieron se sintieran ajenos, fuera de lugar, por la hostilidad con la que algunos se expresaban contra los

símbolos de las organizaciones de los trabajadores.

Sin embargo, seguimos caminando porque creíamos -y seguimos creyendo- que aquel era el camino, que la Cuenca Minera necesitaba gritar por su propio futuro porque nadie le regalaría nada y que era -y sigue siendo- indispensable que la sociedad nervense se pusiera de acuerdo para dar una respuesta necesaria a la situación de emergencia social que llevamos padeciendo demasiados años.

Pero aquel sentimiento no era compartido; el PSOE no quería luchar por su tierra y lo demostró mediante la desnaturalización de lo que se proponía, el bloqueo de las iniciativas que pretendían poner el dedo en la llaga y pretendiéndonos llevar a ejecutar iniciativas absurdas, para las que se argumentaba que tendrían el apoyo de Emed Tartessus -hacer una pintada en la ladera del “Cerro Colorao” es sólo un ejemplo... Así que abandonamos el barco, dejamos de proponer y el FAS murió a manos de quienes, con bonitas palabras pero feas intenciones, pretendieron monopolizarlo.

Aun así, seguimos creyendo en que el futuro de nuestra comarca pasa por una movilización de masas y continuada en el tiempo que ponga contra las cuerdas a la Junta de Andalucía, al Gobierno español y a tod@s l@s que quieren a nuestra tierra sumida en la miseria. Para ello ponemos a disposición de la sociedad nervense todo nuestro potencial humano y todos nuestros recursos; para el lucimiento del PSOE y sus dirigentes locales absolutamente nada.



## El Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Valverde del Camino vuelve a actuar contra el pueblo de Nerva al archivar el caso de la llegada irregular de residuos italianos al vertedero

A mediados de octubre de 2010, desde Izquierda Unida se denunció públicamente que en Nerva se habían recibido de forma irregular residuos procedentes del norte de Italia, lo que podía constituir delitos contra el medio ambiente, falsedad documental y estafa. Ahora, el 1 de abril de 2014 el Juzgado de Primera Instancia y de Instrucción nº 2 de Valverde del Camino ha dictado el sobreseimiento y archivo del caso.

El fondo del asunto consistía en la recepción de 9.200 toneladas de residuos (más tarde esta cifra se verá aumentada) en el depósito de Nerva. Estos residuos según los permisos concedidos por las autoridades debían ir a la Planta de Inertización de Palos, ser tratados y después trasladarse a Nerva. No obstante, la realidad era que los residuos eran trasladados a Nerva directamente desde el puerto de Sevilla; pero contando siempre con documentos falsos que acreditaban que sí se estaba efectuando el traslado e inertización en Palos.

El grupo de IU registró preguntas en el Parlamento andaluz acerca de esta cuestión, que fueron respondidas de forma insatisfactoria por el gobierno andaluz del PSOE; por lo que el 24 de enero de 2011 Izquierda Unida puso en conocimiento de la Fiscalía de Medio Ambiente toda la documentación referida a esta cuestión, donde se demostraba fehacientemente las múltiples irregularidades en que incurría BEFESA a este respecto.

Después de esto, el grupo de IU en el Parlamento andaluz y el grupo municipal de IU de Nerva, registraron preguntas y mociones en ambas instituciones exigiendo a la Junta de Andalucía que actuase. Algo que nunca hizo.

Entonces, la Junta de Andalucía y el PSOE hicieron gala de su desprecio por los nervenses y por los andaluces, llegando a afirmar el 12 de abril de 2011, Juan José Díaz Trillo, consejero de Medio Ambiente, que en Nerva no habían entrado residuos procedentes de Italia, cuando justo el mismo día, Jesús Nieto, director general de Calidad Ambiental de la Junta, había reconocido la llegada de miles de toneladas de residuos peligrosos italianos.

Hay que recordar que en esos momentos, en los que la Junta de Andalucía se reía de todos los nervenses, la actitud del alcalde Domingo Domínguez, era pedir “precaución” para evitar accidentes en el transporte por carretera de los residuos, y pedir también que “no se utilizara el vertedero con fines electorales”.

Con estas declaraciones, del 26 de enero de 2011, Domingo Domínguez mostraba sus niveles de descaro y desvergüenza. Y es que hay que tener la cara muy dura

para que precisamente él pidiera que “no se utilizara el vertedero con fines electorales”.

Más tarde, en diciembre de 2011, la organización ecologista Greenpeace denunció públicamente el caso de la llegada de residuos italianos a Nerva como ejemplo del tráfico ilegal internacional de residuos peligrosos, añadiendo evidencias de nuevos traslados ilegales, producidos durante el mes de marzo de 2011.

Sobre este tema es preciso destacar que el 22 de enero de 2014 fueron detenidas seis personas en Italia, por pertenencia a la trama corrupta generada en Italia en torno a estos residuos. Entre los detenidos está Luigi Pelaggi, un alto funcionario del ministerio de Medio Ambiente italiano, acusado de aceptar un soborno de 700.000 euros por parte de la empresa Daneco Impianti, que es la que acordó con BEFESA la entrada de las 25.000 toneladas de residuos peligrosos que llegaron finalmente a Nerva.

Pues bien, después de todo esto el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Valverde del Camino este 1 de abril concluye sus diligencias previas tres años después de la denuncia de Izquierda Unida, sobreseyendo y archivando el caso, porque dicen que en la extensa documentación aportada no queda debidamente justificada la perpetración del delito.

La valoración que hace Izquierda Unida es que el archivo del caso es una tomadura de pelo a la ciudadanía de Nerva, que se une además al sobreseimiento en noviembre de 2013 de la causa abierta contra la dirección de BEFESA por vertidos ilegales al río Tinto. Era este mismo Juzgado el que decía que al presentar el río Tinto, históricamente, una carga de metales pesados “no se puede precisar el elemento de peligrosidad y de grave perjuicio al ecosistema necesario para la apertura de juicio oral”. Es decir, que la excepcional singularidad del río Tinto es un elemento que no sirve para su protección, sino que lo convierte en un cauce apto para todo tipo de vertidos ilegales.

Con estas actuaciones irresponsables de este Juzgado, lo que se revela es que parte de la judicatura de nuestro país está podrida, como igualmente podrida está la Consejería de Medio Ambiente de la Junta. Mientras en Italia están persiguiendo a los delincuentes que están traficando ilegalmente con residuos peligrosos, aquí en España los tribunales y la Consejería los están amparando, poniéndose del lado de BEFESA y contra el pueblo de Nerva.



## Fuerte golpe al bipartidismo en el conjunto del Estado en las europeas

### Resultados en Nerva

Izquierda Unida casi dobla sus resultados de 2009, pasando del 8,65% al 15,12%. De esta forma IU vuelve a ser la segunda fuerza en unas elecciones europeas después de 20 años, superando al PP por primera vez desde 1994. Al mismo tiempo, IU en Nerva obtiene unos resultados muy superiores a la media de IU en la provincia de Huelva, que se sitúa en un 9,56%.

...

El PSOE baja 16 puntos porcentuales, pasando del 72,75% al 55,66%; que se convierte en el segundo peor resultado de su historia en unas europeas.

El PP baja 4 puntos, pasando del 15,13% al 10,81%, lo que significa sus peores resultados en unas elecciones

europeas desde 1989.

El PA aumenta menos de medio punto, al pasar del 0,59% al 0,96%; mientras que UPyD mejora sus resultados desde el 1,18% al 3,21%.

...

PODEMOS, el nuevo proyecto encabezado por Pablo Iglesias, obtiene en Nerva un 7,65% situándose un poco por encima de la media provincial, que está en el 6,31%.

...

En resumen, las fuerzas que están con los de abajo, Izquierda Unida y Podemos, obtienen en nuestro pueblo un 23,32 %, haciendo que retrocedan 20 puntos los partidos que están al servicio de Merkel y de los poderosos.

## La “banca amiga”

En el último Pleno del Ayuntamiento, celebrado el pasado 30 de abril de 2014, se aprobó con el voto en contra de PP y PA y la abstención de Izquierda Unida, la novación (condiciones nuevas) de un préstamo contraído en 2004 por GAMISA (empresa propiedad del Ayuntamiento en un 100%) y La Caixa.

Tras esta aprobación, los otros grupos de la oposición acusan a Izquierda Unida de “dar vida al alcalde”. Muchos nervenses se preguntan también por qué IU dejó con su abstención que se aprobara la novación. Los motivos son los siguientes, como se explicó en el propio Pleno.

A finales de 2013, GIAHSA abonó, como canon por la concesión de la red de abastecimiento y saneamiento, la cantidad de 1.050.000 euros. Este abono lo realizó en la cuenta que el Ayuntamiento tiene en La Caixa, “la banca amiga”. A causa del impago de GAMISA por el préstamo al que nos hemos referido anteriormente, “la banca amiga” retuvo el dinero pagado por GIAHSA. La pretensión de La Caixa era cobrarse todo el préstamo más los intereses generados, o bien negociar una nueva póliza en condiciones ventajosas para ella. La intención del equipo de gobierno era llevar esta nueva póliza al Pleno anterior, pero IU hizo saber al alcalde que no dejaría pasar la póliza en esas condiciones. Así, el equipo de gobierno siguió negociando hasta conseguir las condiciones ahora aprobadas.

¿Qué otra solución había? La otra posible solución era la vía judicial, que según los técnicos del Ayuntamiento podía alargarse por un tiempo indefinido durante el que el dinero del pueblo de Nerva quedaría retenido. Hay que tener en cuenta que Nerva no recibe el dinero que le corresponde de la Participación en los Ingresos del Estado (PIE), por lo que el Ayuntamiento -no el alcalde-

estaría en peores condiciones económicas de las que ya está. Con la novación del préstamo, el dinero correspondiente de GIAHSA ha quedado liberado. Y en los próximos días, IU intentará que estos fondos se destinen a gastos sociales, y no como quieren otros, que pretenden que todo este dinero sirva para pagar deuda bancaria.

Es posible que nos hayamos equivocado, no lo sabemos, sólo el pueblo de Nerva lo puede decidir. Pero pensamos que si hubiéramos optado por votar en contra, quien verdaderamente se hubiera visto perjudicado es el pueblo de Nerva en su conjunto.

No obstante, los auténticos responsables de esta situación son el alcalde y su equipo de gobierno, que permitieron que el dinero pagado por GIAHSA fuera a la cuenta en “la banca amiga”, de la que pensaron que nunca retendrían el dinero. La ineptitud y manifiesta irresponsabilidad del equipo de gobierno en su forma de llevar esta cuestión, es lo que hizo que IU pidiera en el Pleno la dimisión del alcalde.

Además, desde IU hemos presentado una moción para que el Ayuntamiento demande judicialmente a La Caixa por daños y perjuicios, de lo que consideramos que fue una retención irregular de los fondos del Ayuntamiento.

Con la aprobación de esta nueva póliza pensamos que la cuestión de los préstamos de GAMISA no queda solucionada; ya que este asunto de la novación ha servido para sacar a la luz la poca transparencia del Ayuntamiento y la falta absoluta de claridad en el destino auténtico de las subvenciones recibidas para pagar los terrenos que dieron origen a la petición de los préstamos. Por lo tanto, estamos dispuestos a apoyar cuantas iniciativas sean necesarias para aclarar estas cuestiones.